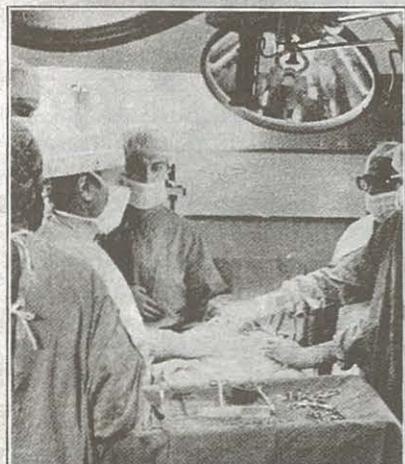


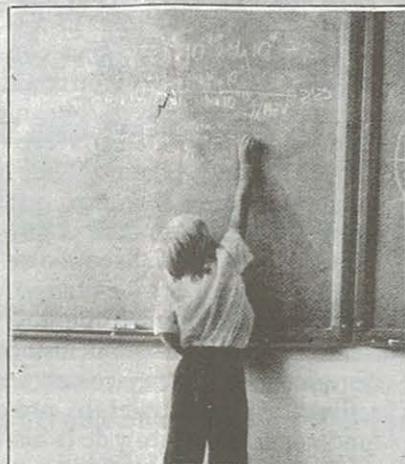
ABC

«EL CAMBIO CONSISTE EN QUE ESPAÑA FUNCIONE»

MADRID, DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1988 Felipe González, 1 de octubre de 1982



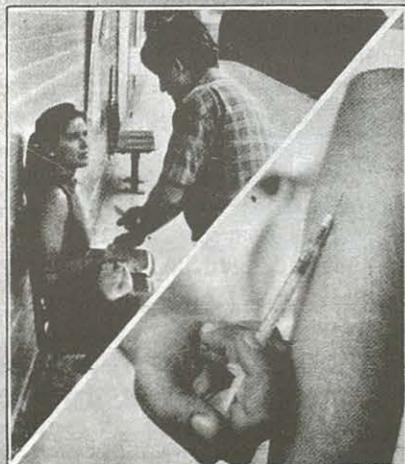
SANIDAD
No funciona



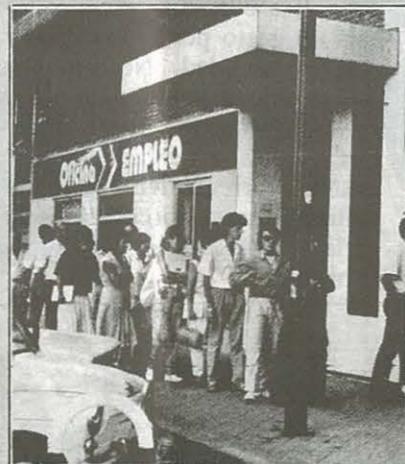
EDUCACIÓN
No funciona



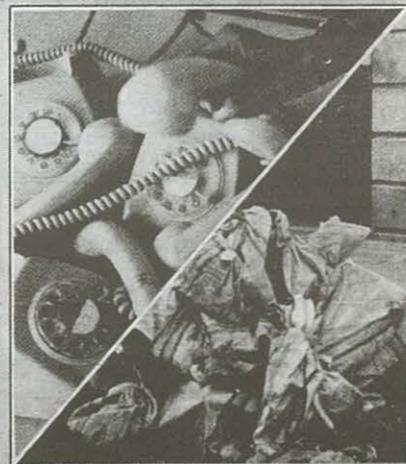
JUSTICIA
No funciona



SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LA DROGA
No funciona



POLÍTICA CONTRA EL PARO
No funciona



TELÉFONOS Y CORREOS
No funciona



CARRETERAS
No funciona



RENFE Y AEROPUERTOS
No funciona



ATASCOS
No funciona

COMARCA DEL MONTSIA

NOTICIERO ULLDECONENSE

Segunda Epoca

Número 67

Revista Libre e Independiente

Año IX



Hermandad Nacional del Maestrazgo

Acuerdo de la Hermandad Nacional del Maestrazgo

- La Hermandad Nacional del Maestrazgo, entidad ideológica y cultural, fiel a su Ideario monárquico, ACUERDA:
 - Que don José María Ruiz-Mateos, hombre carismático, creador de empresas y puestos de trabajo, luchador nato y con inquietud ideológica, sea juzgado sin dilación como corresponde a un Estado de Derecho.
- Es preciso desarrollar una política social y económica en todas las regiones, capaz de aliviar y solucionar los problemas del pueblo español.
- Urge crear puestos de trabajo, producir riqueza y administrar con eficacia y honestidad. Mientras no se consiga, será inútil prometer progreso y bienestar general.
- Los conflictos que se producen en España ponen de manifiesto que el sistema imperante no funciona y el Gobierno socialista no recoge las aspiraciones concretas de la inmensa mayoría de los españoles, aunque le votaron.
- La Hermandad Nacional del Maestrazgo está plenamente convencida de que don José María Ruiz-Mateos podría ser uno de los hombres clave para realizar tales objetivos. Por ello, esta Entidad acuerda ofrecerle su apoyo firme y leal, con espíritu constructivo, con ilusión y esperanza.

Nota de Redacción

El apoyo de nuestros queridos anunciantes, suscriptores y lectores ha permitido seguir editando nuestra Revista COMARCA DEL MONTSIA, manteniendo su información sencilla, veraz y constructiva, sin partidismos ni componendas.

Participamos a nuestros amigos residentes en otras poblaciones que por carecer de tiempo material no ha sido posible efectuar los REEMBOLSOS anunciados, los cuales serán remitidos aprovechando el envío del núm. 68, rogando sean atendidos.

Comprenderán nuestros lectores las razones que nos asisten para dedicar el mayor espacio de nuestra Revista a la figura de don José María Ruiz-Mateos, siendo una cuestión humanitaria y justa, de apoyo popular.

Ha muerto Don Francisco Muñoz Simó

Tras una grave enfermedad falleció don Francisco Muñoz Simó, prestigioso contratista de obras, hombre muy querido por el vecindario de la Villa, por sus cualidades humanas y carácter servicial, que supo crear una empresa ejemplar.

Prueba evidente de las simpatías que gozaba en Ulldecona y pueblos de la zona fue la numerosa asistencia de público que le acompañó a su última morada.

Al comunicar esta triste y dolorosa noticia, testimoniamos nuestra sentida condolencia a su querida esposa, hijos y demás familiares, ofreciendo nuestras oraciones por el eterno descanso de don Francisco Muñoz Simó. Descanse en paz.

Nuevo establecimiento dietético

Oportunamente se inaugurará un nuevo establecimiento dietético en Ulldecona, calle San Vicente, núm. 15, propiedad de doña María del Carmen

Guarch Puchal, que tratará la curación con la ayuda de hierbas y otras dietas, sistema que está dando muy buenos resultados, cuyos establecimientos están funcionando en muchísimas ciudades y el de Ulldecona será uno de ellos, augurándole éxitos y eficaz utilidad.

COMARCA DEL MONTSIA NOTICIERO ULLDECONENSE

Edita: F.R.F. Director: R. Forcadell
Mesa de Redacción Comarcal.

Teléfonos: 977 - 72 05 61 - 72 00 79
Ulldecona (Tarragona)

15 Octubre - Noviembre 1988

Precio: 100 ptas.

Jordi
DASSOY IMPRESSOR
Sant Carles de la Rapita
Depósito Legal: T. 1.027-81

Pueblos pequeños

*Dadme pueblos, muy pequeños,
y dejadme de ciudades,
Quiero la vida sencilla,
y desprecio vanidades,
falsos intelectualismos
de soberbios ignorantes,
la hinchazón de nuevos ricos
y los técnicos del fraude,
la fiebre de las empresas
y los negocios audaces.*

*Allí, reina la paz,
por convivencia entrañable,
y, aquí, abunda el artificio
de los sabios y pedantes,
en donde brilla la ciencia
y en donde deslumbra el arte,
avevoso desafío
entre los intelectuales;
pero en las aldeas y villas,
de agricultura, se sabe,
gran doctorado del agro,
del agricultor, su nave,
donde la vida es amena,
la existencia, imperturbable
y la atmósfera, más sana,
porque el aire es respirable.*

*Dadme pueblos, muy pequeños,
donde existen amistades,
donde existen relaciones,
que llegan a ser cordiales,
donde el corazón y todo,
donde todo se comparte,
donde la sinceridad
adquiere culto adorable,
porque los hombres del campo,
como éste, ¡son naturales!*

*Dadme pueblos, muy pequeños,
y dejadme de ciudades.*

Pascual López-Brea

Comentario Mensual

Banda Local de Música

El vecindario se pregunta ¿POR QUE LA BANDA LOCAL DE MUSICA NO ACOMPAÑO COMO SIEMPRE A LA CORPORACION MUNICIPAL A LA IGLESIA PARROQUIAL PARA ASISTIR A LA MISA MAYOR DE LAS FIESTAS MAYORES? Por una razón elemental: porque los ediles socialistas son unos incrédulos y no asisten a los actos religiosos, dando un ejemplo deplorable, mientras los fieles censuran que los representantes municipales quebranten la tradición y las buenas costumbres del Pueblo. No sólo no asisten ellos, sino que tampoco ordenan a la Banda que actúe en los actos religiosos. Igualmente se notó su ausencia en el tradicional pasacalles anunciando la Diada de la Ermita, en honor de la Virgen de la Piedad, Patrona de la Villa.

Este comportamiento molesta la sensibilidad y los sentimientos del vecindario.

Televisión local

Según comentarios, el funcionario de la TELEVISION LOCAL en los días de Fiestas Mayores complace a la inmensa mayoría de la gente, porque les permite contemplar los actos que se celebran en la Villa. Sin embargo, protestaron por la utilización de la misma por ciertos individuos y carcamales que de manera chabacana y provocativa se presentaron ante la pantalla con un estómago relleno de torpezas y revanchismo, intolerable a estas alturas.

Abandono de ediles

Dicen que uno de los ediles más entusiastas y adictos al grupo socialista ha tirado la toalla, dejando de asistir a las sesiones de la Corporación Municipal, porque está desengañado y cansado de aguantar y observar cosas raras.

Otros ediles también están desengañados y tienen poco interés en asistir a los Plenos al comprobar que el Ayuntamiento no funciona y porque suponen que pierden el tiempo, mientras hacen el juego a los que se guisan y se comen el pastel... Así van las cosas del Ayuntamiento socialista, con endeudamientos y abandonos. MAL ASUNTO!

Endeudamiento Municipal

Los vecinos comentan con preocupación el endeudamiento demencial del Ayuntamiento socialista que afecta a todo el pueblo, sin comprender cómo el grupo socialista se atreve a seguir hipotecando las arcas municipales para comprar unos terrenos valorados en 19 millones quinientas mil pesetas, destinados a la construcción de una nave para celebrar los carnavales y otros espectáculos, cuyo proyecto ascenderá a muchísimos millones de pesetas, sin tener en cuenta que existen otros locales legalizados para esta clase de espectáculos. Toda una injusticia, por cuanto la misión del Ayuntamiento es administrar los fondos públicos con honradez, como Dios manda. BASTANTE ESPECTACULO ESTA DANDO LA CORPORACION SOCIALISTA CON SU NEFASTA ACTUACION.

Con esta actitud demuestra que está dispuesta a dejar la peor herencia de la historia a los que tengan que sucederle. Jamás el pueblo había sido tratado de una manera tan despota y arbitraria como lo están haciendo los llamados socialistas sinónimo de «despilfarradores» y «vividores».

Siguen las fugas y cortes de agua

Las amas de casa están que trinan por los cortes de agua potable que cada dos por tres se producen sin avisar previamente al vecindario de las calles afectadas. No basta con decirlo por la Emisora, por cuanto son muchas las familias que no oyen la Radio y no se enteran. Fugas y cortes que reiteradamente han sido anotados por este COMENTARIO MENSUAL, debido a la deficiente instalación de la red, al no disponer de buenos servicios técnicos y de dirección de las obras contratadas a dedo, las cuales se prestan a ciertas corruptelas pagando el pueblo. Existen otros procedimientos más claros y limpios.

Casa ENRIQUE

DONDE ENCONTRARA
LA MAYOR CANTIDAD
DE TEJIDOS AL MENOR PRECIO

General Sanjurjo, 13 ULLDECONA

Colaboración

Construcciones POY

ELEGANCIA GARANTIA SEGURIDAD

Calle San Cristóbal, 36
Teléfono 72 02 17

ULLDECONA

TV Philips Video Philips Videojuegos Philips

ADQUIERALO EN MONTSIA RADIO

Ulldecona

PHILIPS



NOVA SECCIÓ

Bon sotk en:
Portes
Finestres
Bastiments
Fusteria muntada
Mobles de cuina
Fusta d'enconfrà
(També fem muntatges en obra)

COMERCIAL-3-M S.L.

Materials per a la construcció

Carretera Tortosa Km. 0 - Telf. (977) 720842
Apartat 2 ULLDECONA & ALCOSSEBRE

Con mala uva

Entrando a matar

¿Un querido socialista o un socialista querido?.— En el nº 45 de la revista «Ulldecona» y en la página firmada por «el que manda», podemos leer algo que podría entrar por la puerta grande del cinismo. Nos referimos a cuando el susodicho firmante, aludiendo a su homólogo en el mando-cargo-mando, «el de la capi», lo presenta como «el hombre hoy más conocido y querido».

Habría mucho que discutir sobre tal calificación. Sobre lo de «conocido», ¡faltaría más!; después de todo el bombo y platillo con el que coronan sus actuaciones, después de todo el palio y ornamento que el Partido pone sobre su cabeza, después de la constante manipulación informativa para presentárnoslo como la panacea de cualquier problema-Ayuntamiento-problema, no es de extrañar que le conozcan hasta en la Patagonia.

Más difícil será lo de «querido» (textualmente, «estimat»: qué bien suena). A esto le llamamos **objetivismo total** —casi totalitario—. Será «estimat» en su casa (?), pero a ver quién nos manda a nosotros querer a un socialista, impuesto por otros socialistas, traído a la Villa por el socialista mayor de la misma y que por lo visto lo quiere mucho. Nuestra mala leche nos llevaría por los derroteros de los malos pensamientos pero lo dejaremos en aquello de que «hay amores que matan». ¿Les ha picado el gusanillo?

Un republicano millonario.— Esta es la impresión que da este antiguo **comisario político** de los rojos que gustaba —y debe gustar todavía— respirar aires

«catalanistas, republicanos y de izquierdas». Y no sólo millonario sino que hasta exigente. Dice que a su regreso a España se quedó en Barcelona porque el entonces alcalde no «atendió sus peticiones», exigencias diríamos nosotros, de iniciar la elevación a los altares socialistas del **masón Sales i Ferré**. (¡Vaya gustos!).

Pues mira por donde podría haberse quedado allá en Méjico, bajo el manto protector del PRI y con su boyante economía. Luego viene aquí a hacer caridad a través de las «garantías que le ofrece un ayuntamiento progresista». Parece como si lo hubiera confundido con un convento de las ursulinas de la caridad. Nos sobran los héroes de cartón.

Ahora no podrá «besarle la mano al Sr. Alcalde como antes se acostumbraba» pero puede llegar a gozar de una íntima satisfacción si se une a las legiones de sumisos que esperan besarle el... bueno, pues eso.

El entrevistador entrevistado.— Quien va con un cojo, al año cojo y medio. Esto es lo que le ocurre al prójimo que entrevista (en el mismo número de la revista señalada más arriba) al «niño de la película». Da casi risa cuando este «sustituto» de entrevistador —porque el original ha cambiado de papel— afirma tener «su propia opinión» sobre los dos bandos a los que alude su interlocutor. Pero, ¿de verdad tiene opinión particular y propia, o es más bien una opinión aprendida? Sigue así muchacho, que tú llegarás lejos.

El otro, el original, «el perifrástico», se sonroja, señores. Lo admite y lo afirma. ¿Por

qué? Pues porque hay gente que critica, que no está de acuerdo con sus opiniones o con las opiniones de los de su cuerda, es decir, de sus amos político-ideológicos.

Y además, acusa: resulta que se critica «con el hacha, con el insulto y con el recorte de periódico de otro». Hay quien no conoce todavía, o no quiere conocer, qué es realmente insultar, pero quizás algún día pueda descubrirlo. Hay quien no conoce el hacha hasta el día en que rueda su cabeza (imposible con el grado de «lacayismo» que se gasta).

Les molesta que se les incluya en uno u otro saco: pero si es que se les ve la pluma y el plumero.

El encierro.— No nos referimos al de los toros. Hemos leído con agrado en la prensa la noticia del encierro del Alcalde de la Villa, junto con un concejal, en el Centro de Asistencia Primaria. No vamos a comentar los motivos que como siempre nos llevarían al vil metal. Tampoco vamos a interesarnos sobre qué hicieron durante dos horas juntos: jugar al mus, al parchís, hacer el pino o... Cada uno que piense lo que quiera.

Simplemente hacemos votos para que este vil metal no llegue nunca. Sí, sí, hablamos completamente en serio. A ver si tiene lo que hay que tener (?) y —tal como él mismo ha anunciado— continúan estos encierros. A ver si toda la Corte Celestial nos atiende y estos encierros se convierten en permanentes. Habríamos encontrado la piedra filosofal contra la raza socialista. No nos caerá esta breva.

EL OBSERVADOR

Noticias de Interés General

El déficit comercial se incrementó en el pasado mes de agosto casi un 70 por 100

Durante los ocho primeros meses del año asciende a 1,4 billones de pesetas

El déficit comercial español se incrementó durante el pasado mes de agosto un 68,8 por 100, con respecto al mismo mes del año anterior. De esta manera, el déficit aumentó en este mes en 222.782 millones de pesetas, por lo que el

saldo negativo de nuestra balanza comercial en los ocho primeros meses del año se sitúa en 1,4 billones de pesetas. Este importante incremento se debe a las elevadas tasas de crecimiento en las importaciones en agosto.

Madrid. L. M. M.

España, en la cabeza de los países de la OCDE donde más subió la presión fiscal

En diez años, los impuestos han crecido tres veces más que en Europa

Madrid. Angel García Moreno

España y Suecia han sido los países de la OCDE en los que ha aumentado más la presión fiscal en los dos últimos años, según las estadísticas más recientes de la organización internacional. Este dato nuevo viene a confirmar una vez más el importante crecimiento de los impuestos en España, ya que entre 1975 y 1985 la presión fiscal ha aumentado tres veces más que la media del conjunto de países que forman esta organización.

La exportación de vino español caerá este año un 50 por 100 por el mildiu

Los empresarios pedirán ayudas urgentes a Agricultura

Madrid

Las exportaciones de vinos españoles disminuirán este año cerca de un 50 por 100 a causa del mildiu, según afirmó el presidente de la Federación Nacional de Exportadores de Vinos, Rafael Puyó. Esta Federación pedirá con carácter de urgencia al Ministerio de Agricultura y a la Secretaría de Comercio una regulación especial del mercado para «una situación de carencia como la actual en la que ya se están disparando los precios».

Galicia

Consejeros y altos cargos de la Junta deciden subirse las dietas un veinticinco por ciento

Santiago de Compostela. Arturo Maneiro

Los consejeros de la Junta de Galicia, así como los altos cargos de la Administración autonómica gallega, verán incrementados sus ingresos en concepto de dietas a partir del actual mes de septiembre, en virtud de una resolución de la Consejería de Economía y Hacienda, que fue aprobada el 21 del pasado mes de julio. El incremento previsto se calcula en un veinticinco por ciento, lo que supone una cantidad de 14.700 pesetas diarias.

Las declaraciones de Pedrol Rius sobre Hacienda son el mayor ataque al Gobierno, según Borrell

La amenaza

FIERAMOSCA

DESDE que el eminente estratega Alfonso Guerra demostró de forma incontestable que el PSOE había vaticinado en su Congreso de Suresnes lo que iba a pasar en España hora a hora hasta bien entrado el siglo XXI, los socialistas se han entusiasmado con eso de la historia y continúan escribiendo una versión que para sí la querría Forges. Tras habernos ilustrado sobre cómo escrutaron el futuro, ahora instruyen a sus nuevos militantes sobre cómo dirigieron el pasado.

En una obrita que debería titularse «De cómo hacerse socialista en quince días y de las innumerables ventajas que de ello se derivarán», afirman nada menos que el PSOE constituyó una amenaza para el franquismo en los años setenta. Francamente no entiendo cómo duró tanto el régimen de Franco, acosado inmisericordemente por las huestes socialistas, acorralado por Isidoro y sus muchachos. Igual es que no se daban cuenta, preocupados como andaban con la ETA, los comunistas, la oposición democrática interior, la presión internacional... No obstante, es indiscutible que en esos años el PSOE constituyó una amenaza verdadera para Franco: amenazaba con matarlo de risa.

Un Templo que iba para Basílica quedóse en una Iglesia inacabada

Los ojos del escudo de la Villa de Uldecona debieron quedar asombrados cuando vieron a raíz del año 1425 como se interrumpían las obras de la parroquial y sin contemplaciones se taponaba a cal y canto el templo a medio construir. Esta paralización afectó a doce metros longitudinales de la nave de la Iglesia. Así constaba en el proyecto inspirado en el de la Seo tortosina, quedando el templo, que debiera prolongar su eje hasta la calle Santos Mártires, recortado, sin fachada principal y con una perspectiva sofocada por un callejón sombrío.

Aún hoy el transeunte puede ver en unos sillares renegridos los engarces de la inconclusa Iglesia.

Tras esta mutilación adviértese a primera vista que la parroquial ha quedado reducida a poco más que el crucero con un coro muy adelantado. Quedan también otros elementos artísticos que delatan la riqueza del proyecto como los dos rosetones y la portada lateral con sus encajes pétreos y alegorías bíblicas.

Nuestros historiadores locales no han podido hasta la fecha dar una explicación plausible y puesto a hacer cálculas cifraría en tres las hipótesis del colapso de las obras.

AL HABLA CON
MOSSÈN LLORENÇ

Una, de índole demográfica, otra por carencia de caudales y la tercera por el azote de la guerra o peste. ¿Por cual de ellas decantarse, me pregunto, encarado a la Iglesia de color azafrañado un día de este sofocante agosto? Y en esto Mossèn Llorenç, a quien el «clergyman» le cae simpático, cruza hacia la rectoría, salúdele y para hablar sobre el tema nos sentamos y pedimos un refresco al cobijo de los soportales. Según Mossèn Llorenç —mente bien articulada—, la causa que debió pesar en la no ejecución del templo debió ser la demográfica. Y argumenta: «si la

Villa por aquel entonces contaría con un censo no superior al millar, con la parte de la Iglesia ya construida (1425) habría más que suficiente».

Con la debida consideración disiento en esto del Mossèn. Más antes de explicarme, permítaseme en breves palabras expresar el entusiasmo que por las mejoras parroquiales siente este hombre tan poco dado al incienso. Porque sin importunar a nadie y con cargo a los fondos parroquiales afrontó la misión de eliminar la capa de mortero de la pared bajo el coro para que una vez liberada del rebozo quedara al descubierto el aparejo de sillares dando más realce al templo. Y así fue, con la fortuna de que aparecieran tres arcos robustos semiciegos, encargados de soportar toda la carga del frontis. La factura de estos arcos de medio punto es dovelada, excepción hecha de uno con material de lafrillo. Lo que llama la atención y nos hace cavilar en motivos de guerra o restricciones económicas es que la mampostería es de pedruscos informes que sobresalen toscamente, precios de una obra ruda y precipitada. Algo de esto es observar también en el óculo que se hallaba cegado por la cal, de una factura muy escueta y que, aunque haya quedado semiculto por el coro, es suficiente para barrer las tinieblas.

También se aprecia una poterna con cantos de río y todo ello, al dejarle a uno sumido en la perplejidad, hace que la hipótesis demográfica quede alimenada de la terna. Y no encaja ya que si antes de la actual Iglesia del siglo XIV hubo otra que por su pequeñez fue derribada para dar paso a la actual iniciada en 1373, no iba a ser objeto de desmoche cuando precisamente Uldecona por su situación estratégica y dominios, era un foco que atraía la atención de reyes, obispos y abades. A poco que repasemos los anales vemos como en 1432

celebrosé en la Villa un sínodo de toda la provincia presidido por el Obispo. Procede consignar el Cisma de Occidente cuyo ojo de huracán radicaba en Peñíscola; pero esta crisis no afectó a la Iglesia uldeconense. Por este mismo tiempo leemos que Fernando de Antequera, el del Compromiso de Caspe, convocó también Cortes en esta Villa y otro tanto hizo en 1442 Alfonso V el Magnánimo. Más tarde, en 1640, el Císter, con preferencias a Poblet convocó a Capítulo General. Grande había de ser el renombre de la Villa y ¿que mejor sitio para ello que el ámbito de una catedral o basílica?

Desaparecidos los libros de receptoría que registraban los gastos de la Villa, es imposible conocer las vicisitudes del templo, sabemos sí que en los años bajo el reinado de Juan II (1462-63) sufrió cerco Uldecona al decantarse en favor del Príncipe de Viana, sin embargo transcurrido este periodo la comendaduría de Uldecona que miraba el templo como a la niña de sus ojos, fue siempre pródiga no sólo en vasos sagrados, relicarios, ropajes y altares sino que de sus rentas y diezmos, la alícueta pertinente siempre fue muy sustanciosa. Los servicios sujetos a la jurisdicción del Comendador en todo el circundo de Alcanar, Freginals, La Cenja, Godall, La Meliana, San Juan del Pas, Valentina y San Antonio de Pádua siempre estuvieron solícitamente atendidos.

O'Callaghan en su libro de apuntes relata que la parroquial contaba con 34 beneficiados más el Rector y Vicario manteniéndose hasta la Desamortización en número de 13 más el de los mencionados Rector y Vicario.

Referente al azote de la peste nada hubo que de modo extraordinario afligiera a la Villa, excepción hecha de las levas obligatorias que el sistema feudal imponía con rigor.

El significativo y alarmante artículo de don Antonio Cochs Tapias que publicamos en estas páginas confirma el estado en que se encuentran los servicios Penitenciarios de la Justicia, propios de países tercermundistas y...

¿Ruiz Mateos viajará en camión-jaula?

Antonio Cochs Tapias

Leo en su periódico de hoy, que el Sr. J.M. Ruiz Mateos viajará a la prisión de Alcalá Meco por conducto reglamentario penitenciario. Para los que no lo sepan, esto significa, que tendrá que hacer primero un viaje a La Modelo de Barcelona, en un furgón-jaula esposado y junto a los demás presos que formen parte de este convoy que se realiza una vez por semana. Allí en La Modelo deberá quizás pernoctar una noche en una celda de Tránsitos ocupada generalmente por 4/6/8 presos que no se han limpiado desde hace un año y donde por supuesto no puedes ir al minúsculo aseo, que en la misma celda se encuentra, por estar éste lleno de mierda hasta en el suelo, como casi en el resto de la celda, que además de no tener cristales ni ventanas, para

cubrirte te darán una simple manta que tampoco se ha lavado desde hace meses.

El día siguiente, temprano por la mañana y siempre junto a los que forman parte de este convoy, deberán formar en el patio bajo la mira de algunas ametralladoras y allí después de ser bien cacheado, será esposado de nuevo junto a otro preso, quienes, juntos todos de dos en dos, irán subiendo a un Pegaso Jaula de caja metálica reforzada en el exterior, color verde todo el camión, en cuyo interior se han hecho unos compartimientos jaulas metálicas de grueso alambre de apenas medio metro cuadrado para dos personas con asientos de madera y cerrados también por una puerta interior, me refiero a la jaula, que sólo se puede abrir o cerrar por sistema hidráulico desde el control de guardia que se encuentra al fondo del camión, guardado por otro guardia civil armado con ametralladora.

Y así este camión compuesto de jaulas herméticamente cerradas, creo que hay unas 15 o 20 separadas por un estrecho pasillo, abarrotado todo de presos generalmente de cierta peligrosidad, que por razón de sus múltiples juicios, por sus múltiples fechorías por toda la geografía española, razón por la cual, deben ser trasladados a distintas zonas para allí ser juzgados.

Entre todos estos se encontrará también el Sr. J.M. Ruiz Mateos, que si durante el transcurso de su primer periplo de viaje, tanto él como su compañero de jaula, deben hacer una necesidad, deberán esperar que el único evacuadero sucio que se encuentra en el fondo del camión, no esté ocupado por

otra necesidad del mismo orden.

Ya que los dos deben moverse siempre juntos, pues van esposados, después de que se les abra la jaula, se dirijan juntos al final del camión y mientras uno hace sus necesidades, el otro que no desea hacerlas, le haga compañía o le sostenga para que no se caiga, en este sucio retrete, sin asiento, sin puerta y sólo con una mano para sostenerse pues la otra está ligada a la de tu compañero o vecino de viaje.

Por supuesto el viaje no será directo, pues hay parada en la cárcel de Lérida I y después Lérida II, noche en Teruel o Zaragoza, con los mismos problemas de La Modelo; en Teruel el centro es bastante limpio, pero estás rodeado de locos, por ser el centro donde van los que además de quiquis, están locos. Y a la mañana siguiente, de nuevo al camión destino Guadalajara, El Meco, para llegar por la noche a Carabanchel en Madrid como punto final del trayecto del convoy.

Por supuesto se podrían llenar páginas, en lo que ocurre durante estos trayectos que duran dos días: vómitos, mareos, amenazas, guardianes furiosos apuntándote con la ametralladora, posibles accidentes de carretera, fugas, etc. etc. pero tampoco se trata de contar todo, sería imposible. Sin hablar de la picaresca, droga de todas clases, que te es ofrecida al llegar a cada centro, en particular La Modelo para poderte relajar un poco de las aventuras del viaje.

Así eran las cosas, hace tres años y por los informes que tengo, los camiones siguen siendo los mismos, aunque más viejos,

las jaulas igual de estrechas y los compañeros quiquis igual de quiquis; la única diferencia es que ahora son más numerosos los que llevan el Sida dentro.

El que suscribe vivió esta experiencia, en tres ocasiones, que no está mal, para saber algo. También se me pidió la extradición en el extranjero, la cual después de ganarla, en lugar de quedarme tranquilamente allí donde estaba, deseoso de limpiar mi pasado con la Justicia española, hice un recurso en mi

perjuicio desistiéndome del juicio ganado para así acatar la demanda de extradición. Me vino a buscar interpol-España, viajé con dos agentes por Méjico, Estados Unidos y Canadá, más que como preso como compañero de viaje en donde en cualquier momento me hubiese podido marchar por mi cuenta. Sólo al llegar a España, fui tratado, desde mi llegada, como un vulgar asesino, se me negó la libertad condicional, libertad de movimientos y en cada juicio tenía que estar presente con las

manos esposadas entre dos guardias civiles.

Y todo esto por sólo querer una cosa, desear ser juzgado, lo antes posible, para así poder estar libre lo antes posible, como así sucedió a los seis meses del último juicio. Mi pregunta es: ¿había necesidad de tanta humillación y denigración, para una persona que sólo desea una cosa, ser juzgado? ¿Le sucederá al Sr. J.M. Ruiz Mateos lo mismo? El exceso de justicia no será a veces exceso de injusticia.

Ruiz-Mateos mantiene su firme postura «Quien ríe el último ríe mejor»

Don José María Ruiz-Mateos consiguió establecer contacto con la Benemérita en El Vendrell, para presentarse como era su deseo.

Preso ya en la cárcel de Tarragona, Ruiz-Mateos hizo las declaraciones siguientes :

— ¿En qué condiciones ha sido tratado por la Guardia Civil, el Juez y los funcionarios de la prisión?

• El trato ha sido fantástico por parte de todos. No han podido ser mejor todos me comprendían.

— ¿Qué opinión le merece la petición del Ministerio Fiscal de 12 años de prisión?

• Obedece a instrucciones directas de Felipe González y sin unas conclusiones oscuras, imprecisas y realizadas con el ánimo de confundir a la opinión pública.

— Si recupera la libertad, ¿vol-

vería a realizar una acción similar?

• Yo no depondré mi actitud hasta que tenga un juicio justo, amplio y a lo grande, para que los españoles se enteren de toda la verdad.

— ¿Qué le parecen las declaraciones de José Luis Corcuera, quien ha pronosticado que lo va a pasar usted muy mal?

• Respecto a esas desafortunadas declaraciones, yo le daría al flamante ministro del Interior que quien ríe el último es quien ríe mejor.

— Ha recorrido usted numerosos santuarios marianos. Cuando reza, ¿qué pide?

• Mis hermanos del Opus Dei rezan a monseñor Escrivá de Balaguer para que desaparezca el fantasma de Rumasa, pero olvidan que yo también le encomiendo al mismo Santo la solución de esta tremenda injusti-

cia, que no puede quedar en la impunidad. La grandeza de corazón, humanidad y sentido de justicia del fundador de la Obra no puede consentirlo ¡Al tiempo!

— ¿Qué es lo que le parece más injusto?

• Que ningún banquero, en crisis abierta u oculta, esté en la cárcel. Y yo, que he creado riqueza y mantenido muchos miles de puestos de trabajo, he estado ya seis veces en prisión.

— En sus últimas declaraciones parecía usted muy preocupado por su madre.

• Si a mi madre llegase a pasarle algo, como consecuencia de mi situación, Felipe González mantendría una deuda conmigo, muy difícil de saldar durante el resto de nuestras respectivas vidas.

— A estas alturas, ¿qué espera?

• Justicia, aunque dudo que alguna vez se me haga. Hay demasiados intereses opuestos y muchas personas vinculadas.

(De "EPOCA")

Así las cosas, ¿que pensar? ¿por donde tirar? ¿se desentrañará algún día la causa por la que Ulldecona, en justa correspondencia a su soberanía estratégica, pudiendo gozar de un templo basilical disponga sólo de una iglesia inacabada?

A las ocho, el sol ha traspuesto ya la torre, otra pieza del enigma. El bullicio de la plaza al que se une el de los arrendajos y golondrinas que tienen por nido los muros de la Iglesia alcanza su punto álgido. Imperativos del Pater con su tiempo cronometrado, hacen que la tertulia se levante. Me incorporo y giro en dirección a casa a través del callejón que cierra el paso a la fachada en litigio. Pegado a ella hay un escudo de la Villa con los ojos bien abiertos. Miran pero no ven nada. Es a nosotros a quienes tocan desvelar los interrogantes suscitados por la reciente restauración en el Templo Parroquial.

M.L. GALARZA

De manera tajante y convincente el «Editorial» del «Diari de Tarragona» del domingo 16, relata la conducción inhumana de Don José María Ruiz-Mateos.

EDITORIAL

Traslado de presos

El mismo día que José María Ruiz Mateos era trasladado de la prisión de Tarragona a la de Alcalá-Meco, el Diari publicó un artículo espeluznante de Antonio Cochs Tapias, que se limitaba a relatar una experiencia similar vivida por él personalmente hace tres años. Cochs contaba que para ser trasladados los presos se utilizaba un camión-jaula y que se hacían paradas y se pernoctaba en varias ciudades; decía que se esposaba a los presos de dos en dos, que tenían problemas para ir al servicio, que eran frecuentes los mareos, etc.

Aquella denuncia no tuvo réplica alguna, pero parece que la respuesta la han dado los hechos si se hace caso a la narración que han hecho los hijos de Ruiz Mateos de las peripecias del traslado de su padre, en un furgón a oscuras, con paradas nocturnas y excesivas vejaciones.

No pedimos un trato de privilegio para Ruiz Mateos sino que exigimos, en nombre de los derechos humanos, que se trate dignamente a los presos, que no pierden la condición de personas. Enrique Múgica tiene mucho que reparar tras el periodo de incompetencia de Ledesma. A finales del siglo XX, no es de recibo que el traslado de un preso de Tarragona a Madrid dure dos días y que sea llevado como ganado de un sitio para otro para que suban otros al camión. La Administración puede hacer ahorros mucho más importantes en otras partidas.

La deuda pública, por las nubes

La deuda pública es uno de los principales males que hoy padece la economía española. Se calcula que para 1992 el Estado tendrá una deuda de 22 billones de pesetas. En 1987 ascendía a 15 billones, lo que representa unos intereses de 2.740 millones de pesetas al día (a pagar por todos los españoles), generados por el desmesurado crecimiento del déficit público, el derroche en gastos suntuarios y el despilfarro en la creación de puestos de trabajo innecesarios en la Administración para enchufar a amigos, familiares y simpatizantes del PSOE, cumplimentándose así, generosamente, según ha afirmado una personalidad de la oposición, el grito general de los socialistas en 1982: «¡Felipe, colócanos a todos!». Mientras, el ciudadano español, que soporta proporcionalmente la mayor presión fiscal de la CEE, recibe a cambio los peores servicios, desde la Sanidad a Correos, pasando por las carreteras. Ante el escándalo que estas cifras han producido en la opinión pública, el Gobierno, a través de los medios de comunicación adictos, ya ha anunciado su intención de reducir el déficit público en los próximos años. Si no lo hace, el futuro de la economía española constituirá una «herencia» ruinososa para el partido que suceda al PSOE en la Moncloa.

Pedrol Rius: El Fisco, «Una selva intransitable»

El presidente del Consejo General de la Abogacía española, Antonio Pedrol Rius, en una entrevista que publicamos en «ABC, Diario de Economía», denuncia la falta de seguridad jurídica en que se encuentra el contribuyente español en estos momentos.

Para Pedrol Rius el panorama tributario español es «una selva verdaderamente intransitable», ya que a la inseguridad jurídica se suma una confusa normativa fiscal. El ciudadano español, que soporta proporcionalmente la mayor presión fiscal de la CEE, recibe a cambio los peores servicios, desde la Sanidad a Correos, pasando por las carreteras o los ferrocarriles.

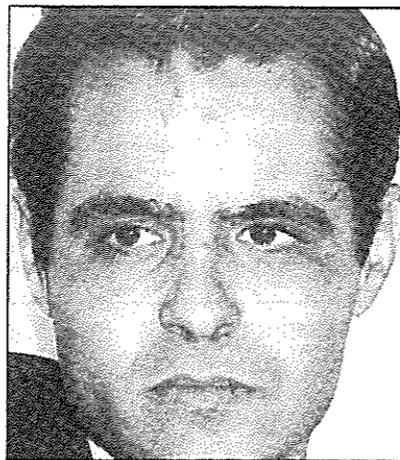
Mientras tanto, los españoles ven con preocupación cómo se produce un desmesurado crecimiento del déficit público, el derroche en gastos suntuarios y el despilfarro en la creación de puestos de trabajo innecesarios en la Administración para enchufar a amigos, familiares y simpatizantes del PSOE.

Ramón Pelayo

El abogado de José María Ruiz-Mateos, Ramón Pelayo, ha afirmado que las conclusiones de la Fiscalía, en las que se solicitan doce años para su defendido, «son la única salida que tenían» para evitar que el largo proceso se convierta en «una carcajada nacional».

Mil quinientos millones para que Empresas Privadas protejan al Gobierno

El Gobierno ha gastado mil quinientos millones de pesetas en contratos con empresas de seguridad privadas para la protección de los ministros y de algunos edificios públicos. En un informe enviado por el Ejecutivo al portavoz de Democracia Cristiana en el Congreso, Modesto Fraile, se detallan estas partidas, entre las que destaca la del Ministerio de Economía, que ha destinado casi cuatrocientos diez millones de pesetas en este apartado. El Ministerio del Interior, por su parte, ha contratado empresas privadas por un total de 44.658.798 pesetas, y el de Trabajo y Seguridad Social, 330 millones. (Sección Nacional).



Despilfarro del dinero público

Tras la euforia en las primeras convocatorias electorales, es un hecho constatable que los partidos políticos han gastado el dinero público muy por encima de sus posibilidades reales, dado que paralelamente su incidencia en la sociedad ha ido mermando a la inversa de sus recursos económicos, que han sido aumentados a base de créditos con la Banca o bien a cuenta del Estado, lo que llevó al PSOE a elaborar una ley de financiación de partidos políticos. Esta ley llega cuando ya todos están con el agua al cuello. Basta saber que sólo los cuatro grandes partidos elevan sus números rojos por encima de los 11.000 millones de pesetas. Las constantes convocatorias a elecciones es sin duda alguna una sangría para todos los partidos; desde el 15 de junio de 1977 hasta la fecha ha habido una veintena de convocatorias. Sin contar el gasto ya de por sí pesado para el bolsillo del contribuyente, que a instancias del Estado ha subvencionado hasta el momento todo el «show» electoral con aproximada-

mente 60.000 millones de pesetas. En la aludida ley hay un anexo que poco más o menos dice: «las deudas de todos los partidos con actual representación parlamentaria en las Cortes Generales derivadas de los procesos electorales producidos desde junio del 77 serán sufragados por el Estado en proporción a los resultados obtenidos».

Los pequeños, lógicamente, se sintieron marginados y automáticamente esgrimieron toda clase de críticas a la ley, dando a entender que se trataba de un abuso de poder, pero... ocultando de lo que en realidad se trataba era de tener poco trozo en el «pastel».

La mayoría de los españoles no dan crédito a tanta desfachatez ante tal proyecto de Ley. El Estado, en 1987, incluye en los Presupuestos Generales un aumento en las subvenciones a los partidos, estimado en unos 7.000 millones de pesetas. Se suman naturalmente las subvenciones ya existentes. La Ley

nueva incluye o regula que sólo podrán ser 10 los millones de pesetas donados a los partidos por entidades particulares, pero abre la posibilidad de que éstos acepten inversiones desde el extranjero.

Es el PSOE el primer partido que reconoce una deuda de 5.670 millones de pesetas. Alianza Popular reconoce 4.720 millones de pesetas. El PCE reconoce 500 millones, PDP reconoce 200 millones, CDS reconoce 400 millones, etc. etc. Datos éstos recogidos al vuelo entre las múltiples afirmaciones de sus más directos implicados, así como de la prensa, pues todos a una quitan hierro al tema de los problemas económicos de los partidos, obedientes y agradecidos como son a la mano que les da de comer, lo que quiere decir que el «agujero» es infinitamente más importante. Si no, ¿a qué se debe la elaboración de esta nueva Ley? SIN COMENTARIO.

S.O.

Boyer participa en una Sociedad que compró una finca de Rumasa

Según datos publicados ayer por el diario madrileño 'Ya', la sociedad Instituto de Empresas, S.A., de la que son consejeros el ex-ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer y el miembro de la comisión asesora del Gobierno para la reprivatización de Rumasa, Juan Lladó Fernández Urrutia, es la actual propietaria de un inmueble que perteneció al 'holding' cuya irregular venta inicial en 1985, fue denunciada por el diputado aliancista Luis Ramallo.

Dicho inmueble, sito en la calle María de Molina 11, de Madrid, por indicación de la citada comisión asesora del Gobierno, fue vendida en 1985 a la sociedad Invertécnica de Construcciones S.A., por 40 millones de pesetas. Se da además la

circunstancia de que el Gobierno justificó la venta de esta finca, con una cabida registral de 696 metros cuadrados, a Invertécnica de Construcciones, alegando que tenía informes que 'demostraban' la buena solvencia de la empresa.

Sin embargo, esa sociedad tenía serias dificultades económicas, como pronto se iba a evidenciar, y poco después suspendió pagos vendiendo precipitadamente la finca al Instituto de Empresas S.A., por el precio de 175 millones.

Cabe señalar que el Gobierno valoró el inmueble, a efectos de garantía hipotecaria, en 129 millones de pesetas a pesar de haberlo vendido el mismo día, 14 de marzo de 1985, en 40 millones.

Por otra parte, el Gobierno había vendido a la citada Invertécnica de Construcciones, otras empresas de Rumasa como Pickman S.A. ('La Cartuja de Sevilla') e Hispano Alemana de Módulos. Al mismo tiempo que le daba créditos importantes con la sola garantía personal del comprador o los inmuebles que se le vendieron.

Como se recordará, el PSOE votó, antes del verano, la solicitud de Alianza Popular para que el ex-ministro de Economía, Miguel Boyer, compareciera ante la comisión parlamentaria encargada de investigar el tráfico de influencias con el objeto de que explicara las circunstancias que rodearon la polémica venta del inmueble en cuestión.



Carreteta Ulldecona Tortosa Km. 11 Tel. (977) 718027

FREGINALS

Escenas políticas

El fugitivo

Donde hay que meter a Ruiz-Mateos no es en la cárcel, sino en el «Guinness». Ha batido todas las marcas de los fugitivos de la Justicia, unas veces para huir y otras para entregarse. Este serial del fugitivo Ruiz-Mateos es ya más largo que el del fugitivo de la televisión. No hay quien haya corrido más leguas que él para escapar de los guardias, ni quien haya hecho más peregrinajes que él para entregarse a la Policía. Es un caso claro para el «Guinness», por lo menos para el «Guinness», porque también podríamos meterlo en las bienaventuranzas o en el martirologio. Va de calabozo en monasterio y de celda en santuario. Es el único perseguido por los alguaciles que hace el signo de la victoria con los dedos no cuando le sacan de la cárcel, sino cuando le llevan a ella. Decía el jerezano Pedro Pacheco que la Justicia es un cachondeo, y otro jerezano, José María Ruiz-Mateos, no es que lo dice: es que lo demuestra.

Ya hemos perdido la cuenta de los prendimientos que hay en su calvario. Lo mismo lo prenden en Madrid, que lo detienen en Lérida, que lo trincan en Tarragona o que lo traen de Alemania. Lleva ya en los legajos de su sumario cuatro señores jueces de Delitos Monetarios, y lo mismo le piden un solo millón de pesetas de fianza que le exigen seiscientos cincuenta mil millones de indemnización. Ateme usted esa mosca (y ese legajo) por el rabo, señoría.

Ruiz-Mateos se ha convertido en el testimonio viviente, doliente, itinerante e hilarante, grotesco y pintoresco, de un enorme error político, y aquella abeja del «holding» de Rumasa es ahora como una avispa en el escroto del Gobierno y como un abejorro que se hubiese entrado

por la ventana de la sala de Justicia. ¡Ay, si pudieran reprivatizarlo y vendérselo a los ingleses, aunque fuese poniendo dinero encima! O si acertara a tragárselo una ballena, como a Jonás. O que se lo llevaran al cielo en un carro de fuego, como al profeta Elías, aprovechando algún día de tormenta. Estos chicos han tenido mala suerte con Ruiz-Mateos, porque si en vez de aparecer en Vendrell hubiese aparecido en la península de Yucatán, a estas horas podría habérselo llevado en volandas el huracán «Gilbert», mucho más eficaz que el vendaval antidemocrático del Guerra. Pero no. Ruiz-Mateos, con el lebeche aparece en Fátima, y con el levante en Tarragona, y parece movido por céfiros blandos y suaves brisas más que por huracanes devastadores. Va y viene como una golondrina, y sube y baja como una birlocha, y no logran quitárselo de encima.

Don Rodolfo Soto, a quien le ha tocado ahora la china de tener el caso entre las manos, empezó por pedirle trescientos millones de fianzas; después, llegó la rebaja y los trescientos millones se quedaron en uno. La señora fiscal acaba de pedir para él doce años de prisión, y ya veremos en qué se queda la pena cuando llegue el enero de las rebajas. Ya no saben qué inve-

tarle, y lo mismo le atribuyen deudas que delitos, enfermedades o querindongas. En sus años de fugitivo ha pasado por varias cárceles, diversos despachos, diferentes chalés, algunos hoteles, lejanos países y numerosos santuarios. Se escapa de la Justicia y antes le avisa al juez de su paradero, y cuando anuncian que lo está buscando la Interpol, se quita las gafas negras y se sienta en una cafetería en espera de que llegue la Guardia Civil.

A los periodistas, José María Ruiz-Mateos nos trae de cabeza, porque lo mismo salta la noticia de que se lo ha tragado la tierra como emerge en el Mediterráneo para comprar Spantax o en un avión privado para recomprar Galerías, y lo mismo puede aterrizar en Miami que aparecerse en carne mortal a Nuestra Señora de Covadonga. Lo mismo se entrevista de tapadillo con don Luis Valls Taberner que abre despacho de negocios en una galería de Carabanchel.

Yo no sé qué hará ahora con él don Rodolfo Soto, no sé, enviarle a Seul a ver la Olimpiada, ponerle a cantar con Julio Iglesias, meterle de asesor en la Telefónica o ponerle una academia de sevillanas. Pero ya verán ustedes como no se les ocurre nada.

Jaime Campmany

Auto - Escola

PITARCH

TRAMITACIONS i ASSEGURANCES

Plaça Caiguts, 15 - Telèfon 72 03 92

Bien merece la pena leer con interés y atención la «CRONICA» de don Emilio Romero, sobre «UNA CARTA EMOCIONANTE» de la familia de Ruiz-Mateos, demostrativa de la injusticia y atropello que la situación imperante está cometiendo con don José María Ruiz-Mateos y toda su familia.

Es inadmisibile que en la Audiencia Nacional no quisieran recibir a sus cinco hijas portadoras de una carta familiar. Jamás había ocurrido semejante desafuero y desprecio humano.

CRONICA DE LO QUE PASA

Una carta emocionante

Emilio Romero



Parece que ha habido un acelerón en el sumario de Ruiz-Mateos y de Rumasa, y que podríamos estar, en breve tiempo, ante una sentencia. La justicia no puede tener en su poder más de cinco años un asunto que es —nada menos— que la expropiación del «holding» privado más importante de España y que representó la primera gran impaciencia del joven socialismo en el poder, sin haber hecho las cosas de un modo más correcto en orden al derecho, y a todas sus consecuencias. A partir del asunto Rumasa, el socialismo en el poder fue más cauto y ahora está en sus antípodas, pero este suceso merece ya que tenga su fin por parte de la justicia española. Tengo en mi poder una carta que la esposa y los hijos de José María Ruiz Mateos han enviado al presidente de la Audiencia Nacional. Merece la pena la reproducción de algunos párrafos de esta carta por lo que tiene de emotiva y de razonable en algunas de sus cosas: «no comprendemos —dice— que un hombre como él, como José María Ruiz Mateos que pasaba un sueldo a más de sesenta y cinco mil empleados fijos y directos y del que dependían, indirectamente, empresas con más de trescientos mil puestos de trabajo, sea privado de la noche a la mañana de todos sus bienes por un decreto-ley que medio Tribunal Constitucional ha considerado ilegítimo y que sólo las presiones del Gobierno sobre su presidente, Manuel García Pelayo le hicieron cambiar la intención de voto. Desde entonces, nuestro padre ha tenido que estar en el exilio, en la cárcel de Frankfurt, en diversas cárceles españolas y ha permanecido en prisión más de un año, sin que hasta ahora haya sido juzgado».

Exactamente aquel decreto era irregular, y el presidente García-Pelayo tuvo que utilizar sus dos votos, el de magistrado y el de presidente, para romper el empate de la votación de los «doce hombres justos». La expropiación se había realizado sin las costumbres del derecho, sino con la fuerza pública y por sorpresa. Este asunto empezaba a oler mal desde el principio, cualesquiera que fueran las irregularidades o los riesgos que producía Rumasa al mundo económico y financiero del Gobierno.

Más adelante, y en esta carta, hay estos otros párrafos: «la forma en que ha sido conducido a Madrid, esposado y en un furgón a oscuras, desde

Tarragona a la cárcel Modelo de Barcelona, de allí a Lérida, después a Zaragoza, más tarde a otras prisión, luego a Carabanchel y por último a la cárcel de Alcalá-Meco nos ha llenado de indignación. Sepa usted, y sepa la opinión pública, que nosotros estamos orgullosos de nuestro padre, que cuando otros no son capaces de crear ni un solo puesto de trabajo, o venden sus empresas a los extranjeros, José María Ruiz Mateos compraba empresas españolas y extranjeras y sus empleados cobraban todos los meses, abriendo o adquiriendo cadenas de tiendas en el exterior para la venta de productos españoles».

Todavía tiene más párrafos impactantes esta carta, pero lo dejo ahí. El suceso de Rumasa no era otro que algún descubierto oficial, según parece, a la manera como lo han tenido instituciones oficiales, algún sindicato, y el famoso proceso de la Banca Catalana. La historia es mucho más larga en otras organizaciones y gentes. Pero la excepción se hizo con Rumasa, sin llevar las correcciones obligadas por los caminos legales —aunque más laboriosos— que el de la violencia de una expropiación. Lo que ha pasado después está al alcance de cualquiera. La expropiación no fue «por interés social», porque se entregó a la empresa privada y ésta ha sido libre respecto a la permanencia o exclusión de sus empleados. Y, simultáneamente a esto, el Estado ha tenido que pagar cantidades muy superiores a los pre-suntos débitos de Ruiz Mateos. En resumen: este es un asunto mal hecho, y ahora la justicia tiene dos deberes que tienen que suponer su sensibilidad y la liquidación de todo esto con arreglo a conciencia y a derecho. Ruiz Mateos se está excediendo, a veces, en sus dicerios a los que le expropiaron, y a la lentitud de la justicia. Pero esto hay que comprenderlo —sin aceptarlo— porque Rumasa fue el gran proyecto y la gran ilusión de su vida. Fue un empresario triunfador y lo que está defendiendo es su propia biografía. La solidaridad de su mujer y de sus hijos a mí me ha parecido ejemplar y emocionante.

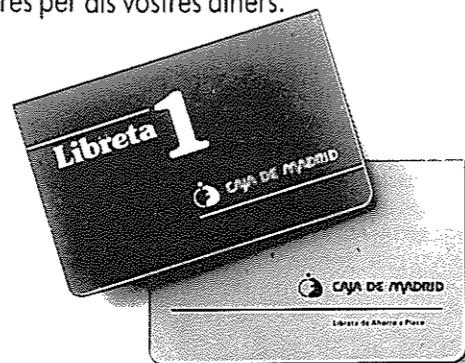
VENIU PER L'INTERÈS I LA SEGURETAT.

La Caja de Madrid, des de 1702, s'ha caracteritzat sempre per a oferir als seus clients les millors oportunitats per aconseguir una bona rentabilitat, amb la màxima seguretat. Vingueu a la Caja de Madrid i escolliu la fórmula per aconseguir un bon interès per als vostres diners.



A LAVISTA.

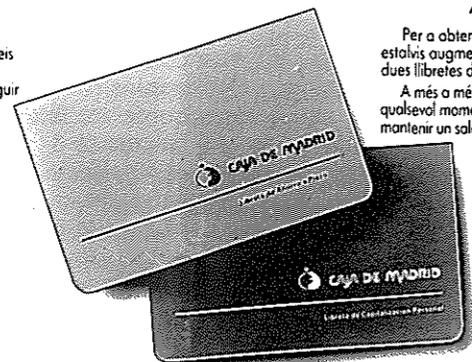
Per a tenir els vostres diners sempre a mà. Per a domiciliar tots els vostres pagaments i poder gaudir d'una gran varietat de serveis i crèdits, obriu un Compte Corrent o una Llibreta d'Estalvis. També podeu disposar dels vostres diners en qualsevol moment i aconseguir un gran interès mantenint, només, un saldo mig determinant a la Llibreta 1.



A CURT TERMINI.

Per a obtenir una bona rentabilitat en poc temps. Per que els vostres estalvis augmentin amb tota seguretat, la Caja de Madrid us ofereix dues llibretes de gran interès, Llibreta 1 i Llibre d'Estalvis a Termini.

A més a més amb la Llibreta 1, podreu disposar dels vostres diners en qualsevol moment, i aconseguir un gran interès només pel fet de mantenir un saldo mig determinat.



PER A MOLTS ANYS.

Si voleu mantenir al dia el nivell dels vostres estalvis. Si desitjau que els vostres diners es revaloritzin, constantment, allarg dels anys, poseu-los a donar una renda en una Llibreta d'Estalvis a Termini o en una Llibreta de Capitalització Personal. Us assegurareu un bon interès per a molts anys.

L'INTERÈS I LA SEGURETAT TENEN UN NOM:



Raimon, Núria Feliu y Pere Tàpias actuaron en Tarragona

Tarragona. (De nuestro corresponsal, Elías Pujol).— Raimon, Núria Feliu y Pere Tàpias obtuvieron la noche del viernes un resonante éxito en su actuación conjunta celebrada en el Auditorium Municipal del Campo de Marte de Tarragona, dentro de la «Nit de la Cançó Catalana». La entrada al recinto donde se llevó a cabo la actuación fue totalmente gratuita, que se había podido obtener previamente en cualquier oficina de la entidad bancaria Caja Madrid, tanto si se era cliente de la misma como si no. Según fuentes de la entidad, existen la voluntad de poder continuar esta promoción cultural en otras poblaciones.

En el transcurso de la velada Raimon, Núria Feliu y Pere Tàpias recibieron sendas placas en reconocimiento a su labor en pro de la canción catalana, así como a su valía artística y profesional.

La Cultura

En nuestro país falta una verdadera preocupación por la cultura, que no se soluciona con ministros novelistas, ni con resoluciones ministeriales, y ni siquiera con decretos-ley. Necesitamos una renovación a fondo. La cultura consiste en algo que nadie sabe exactamente a qué responde, cuando se hace uso de esta palabra. Sin embargo, intentando un esfuerzo de abstracción, se llega a la conclusión de que, entre otras cosas, se refiere al conocimiento profundo de la literatura y de la historia propia y extranjera por parte de los habitantes de un país. Ese conocimiento producirá un gusto por lo artístico y una sensibilidad. Necesitamos que se deje de hablar a los niños de tantas y tantas superficialidades en las escuelas, que se enseñe correctamente nuestra cultura y que se aprenda a conocerla a través de la literatura y de la historia.

Ricardo Jiménez

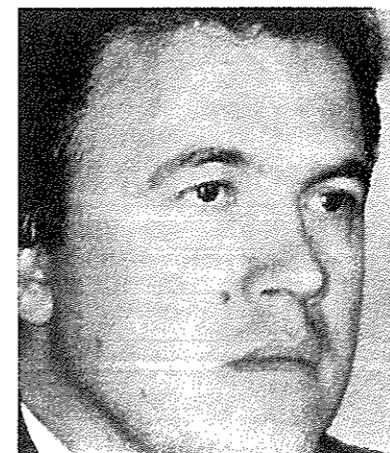
Procedimiento de urgencia

La Audiencia Nacional ha decidido continuar la tramitación del sumario del «caso Rumasa» por el procedimiento de urgencia, lo que debería permitir acortar el plazo para que se celebre el juicio contra don José María Ruiz-Mateos y otros ex-directivos del primer «holding» de la nación.

Esta decisión ha sorprendido al equipo jurídico del señor Ruiz-Mateos, porque podría suponer que dispongan de poco tiempo para formular sus calificaciones provisionales, aunque esperan que el Tribunal les conceda más plazo de los cinco días previstos en la Ley para el procedimiento de urgencia, después de casi seis años de descaradas negligencias.

La tenacidad y valentía de don José María Ruiz-Mateos le ha permitido ganar la primera batalla, demostrando que la razón y la fe mueven montañas, mientras está superando el calvario que ha sufrido y está sufriendo. No obstante, vamos a ver si la Audiencia Nacional será capaz de celebrar el juicio, porque sería monstruoso que siguieran pasando meses y años sin conocer el fallo.

Exigirle una fianza de cien millones de pesetas, cuando la anterior era de un millón es demencial, con el atenuante de haberse presentado por voluntad propia a la Benemérita y a la Justicia.



Pedro Pacheco

«En política hay un montón de chorizos, más que en las cárceles», dijo ayer el alcalde de Jerez. Añadió Pacheco que «hay más chorizos en aquel partido que tiene mayor poder o mayor número de militantes».